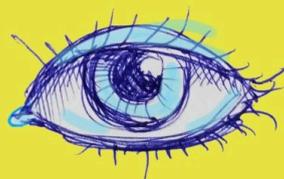


CONCURSO

LA UNER EN



TU MIRADA

BASES Y CONDICIONES

1. Objeto

La Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura convoca al Concurso de Dibujo e Ilustración “La UNER en tu mirada”, con el fin de promover la participación estudiantil, incentivar la creatividad y expresión artística, y fortalecer la identidad universitaria.

El concurso invita a los y las estudiantes de la UNER a representar, mediante una obra gráfica original, su visión sobre la Universidad, sus valores, su comunidad, sus espacios y su significado en la vida estudiantil.

2. Participantes

Podrán participar estudiantes regulares de cualquiera de las carreras de pregrado, grado o posgrado de las unidades académicas que integran la Universidad Nacional de Entre Ríos, tanto de carreras presenciales como a distancia.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones.

3. Tema

La consigna del concurso es la representación artística de la UNER desde la perspectiva del/la estudiante. Las obras deberán expresar libremente, mediante una ilustración o dibujo, cómo el/la autor/a percibe la vida universitaria, los valores institucionales, la experiencia educativa o el sentido de pertenencia.

4. Características de las obras

Cada participante podrá presentar una (1) única obra, la cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

Técnica: libre, pudiendo utilizarse medios tradicionales o digitales.

Formato: JPG o PNG, 300 DPI, no debe exceder los 1080 px de ancho (la altura es indistinta).

No se aceptarán obras generadas por inteligencia artificial ni reproducciones totales o parciales de obras existentes.

5. Modalidad de inscripción y envío

La inscripción y el envío de la obra se realizará a través de un formulario online disponible en medios.uner.edu.ar/concurso

6. Plazos

Apertura del concurso: 28-04-2025

Cierre de la convocatoria: 30-05-2025

Publicación de resultados: 30-06-2025

No se aceptarán presentaciones fuera del plazo establecido.

7. Jurado y criterios de evaluación

Las obras serán evaluadas por un jurado designado por la Universidad, integrado por representantes del ámbito académico, artístico y comunicacional.

Los criterios de evaluación serán:

Originalidad y creatividad

Calidad estética y técnica

Claridad conceptual

Adecuación a la temática propuesta

8. Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

Primer premio: buzo, remera y mate oficial de la Universidad + difusión en medios y redes sociales + impresión y exhibición de la obra.

Segundo premio: remera y mate oficial de la Universidad + difusión en medios y redes sociales + impresión y exhibición de la obra.

Tercer premio: gorro y merchandising UNER + difusión en medios y redes sociales + impresión y exhibición de la obra.

Se podrán otorgar menciones especiales si el jurado lo considera pertinente.

9. Exhibición y difusión de obras

Las obras seleccionadas formarán parte de una muestra virtual en el sitio web medios.uner.edu.ar. Asimismo, se contempla su impresión y exhibición en las distintas unidades académicas, según criterios de distribución definidos por la organización.

La Universidad podrá utilizar las obras, total o parcialmente, con fines institucionales, citando en todos los casos al/la autor/a.

10. Derechos de autor y uso de las obras

Los/as participantes conservarán los derechos morales y patrimoniales sobre sus obras. No obstante, al participar en el concurso, autorizan expresamente a la Universidad Nacional de Entre Ríos a utilizar, reproducir, comunicar, publicar y difundir las obras presentadas, en el marco de actividades institucionales, en medios impresos y digitales, sin fines comerciales y con el debido reconocimiento del/de la autor/a.

11. Condiciones generales

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones.

Las obras que no cumplan con los requisitos establecidos quedarán automáticamente descalificadas.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por el comité organizador.

12. Organización

El presente concurso es organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Para consultas, comunicarse a: noticias@uner.edu.ar o al 3442514333.